

Fundación Pública Andaluza Centro de
Estudios Andaluces



MEMORIA

ENTIDAD: Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces

La constitución de la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces fue autorizada por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 6 de febrero de 2001, llevándose a cabo su efectiva constitución, desarrollo y elevación a público ante el Sr. Notario D. Rafael Leña Fernández el 26 de marzo de 2001. Con fecha 4 de junio de 2001 fue inscrita en el Registro de Fundaciones Docentes Privadas de la Consejería de Educación y Ciencia.

Conforme al artículo 4 de los Estatutos, “constituye el objeto de la Fundación el fomento de los estudios e investigaciones científicas que contribuyan a un mejor conocimiento de Andalucía y a la difusión de dicho conocimiento”.

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

Aprovisionamientos

Recogen los gastos derivados del cumplimiento de los fines propios de la Fundación.

Actividades

El desglose de los 70.000,00 euros dedicados a las actividades se centra en la organización de talleres, jornadas y seminarios de las líneas de investigación de la Fundación, la organización de exposiciones, tanto en itinerancia como en el Museo de la Autonomía de Andalucía, el conjunto de actividades propias del Museo y de la Casa de Blas Infante, y finalmente, las Ferias del Libro en las provincias de Sevilla y Granada.

Programas

En relación a los programas, con un presupuesto de 66.889,00 euros, destacar el programa de investigación con 37.000,00 euros donde se recoge el Observatorio de Gobierno Local de Andalucía, el consolidado Premio a la Creación artística y audiovisual IMAGENERA, ya en su duodécima edición, junto con el premio a la mejor tesis doctoral, y la formación. En otros programas se recogen los patrocinios y colaboraciones con otras entidades.

Publicaciones

Las publicaciones editadas por la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, con un presupuesto en 2018 de 58.574,00 euros, tienen como objetivo la difusión del conocimiento, tanto de aquellos contenidos procedentes de investigaciones propias como de aquellos temas que se consideran de interés para el fomento de la investigación científica, la generación de conocimiento sobre la realidad social, económica y cultural de Andalucía y la difusión de sus resultados en beneficio de toda la ciudadanía andaluza.



MEMORIA

ENTIDAD: Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces

Gastos de personal

Los gastos de sueldos y salarios (1.192.732,00 euros) y las cargas sociales (357.150,00 euros) reflejadas en el epígrafe 6 de las operaciones continuadas en el presupuesto ascienden a 1.549.882,00 euros. Con lo cual, el importe del presupuesto de personal se incrementa un 1% respecto al aprobado en 2017, al objeto de atender el pago en el mes de febrero de 2018 de los 45 días de la paga extra de diciembre del ejercicio 2012 y la antigüedad de los trabajadores.

Otros gastos de explotación

El presupuesto global de gastos de explotación para 2018 es de 473.000,00 euros, donde se recoge el conjunto de gastos correspondientes a los suministros (electricidad, telefonía, seguros, informáticos) por 166.500,00 euros, mantenimientos (limpieza y seguridad del Museo principalmente) con 269.500,00 euros, alquileres tanto generales como fundamentalmente de las actividades propias de la Fundación que ascienden a 11.000,00 euros y otros suministros (asesoramiento laboral, PRL, cuotas de entidades y otros) con 26.000,00 euros.

Ingresos de la Fundación

Epígrafes 1. b) y c) 5. a) el importe de los ingresos por ventas de publicaciones y matriculas de cursos y las prestaciones de servicio que de la Fundación realiza a terceros para la organización de seminarios y elaboración de informes, junto a los ingresos generados por la encomiendas de gestión recibidas, se estima que será de 41.450,00 euros.

Epígrafe 5. c) de otros ingresos de explotación se recogen el conjunto de transferencias de financiación de explotación del sector público de la Junta de Andalucía fundamentalmente de la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, cuyo importe para el ejercicio 2018 asciende a 2.176.895,00 euros.

PRESUPUESTO DE CAPITAL

Para el ejercicio 2018 las inversiones se mantienen respecto al presupuesto de 2017 quedando en 192.249,00 euros. El 100% se destina a inversiones tecnológicas, adquisición de bases de datos y proyectos de investigación.

Dentro de esta partida, se incluyen 167.500,00 euros destinados a la financiación de proyectos de investigación seleccionados por convocatoria pública. El objetivo es una convocatoria que apoye investigaciones aplicadas sobre cuestiones relevantes y actuales existentes dentro de la administración pública andaluza. Y su éxito radica en la rapidez y concreción a la hora de dar respuesta a las demandas realizadas a la Fundación. En 2018, con un coste de 15.500,00 euros, se realizarán dos oleadas de la Encuesta sobre la Realidad Social de Andalucía, para la actualización de una serie de indicadores respecto de la población residente en la Comunidad Autónoma. Finalmente, el resto del



MEMORIA

ENTIDAD: Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces

capítulo, por 9.249,00 euros se destinará a la actualización de aplicaciones informáticas necesarias para la gestión de los proyectos de investigación.

OBJETIVOS Y PROYECTOS

La descripción de los proyectos asociados a cada objetivo previsto para el ejercicio 2018 se detalla a continuación:

Nº Obj	Descripción de objetivo	Nº Proy	Proy. asoci. a cada objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo	Indicador asociado
1	Recursos generales			476.658,00	37,00	12.882,65
		1.1	Gestión de gastos transversales	476.658,00	37,00	
2	Actuaciones propias			1.933.937,00	44.845,00	43,12
			Gestión de proyectos de investigación y Centro Documental			
		2.1	Documental	648.392,00	267,00	
		2.2	Gestión de las actividades investigadoras y culturales	418.500,00	6.069,00	
		2.3	Publicaciones en papel y digitales	154.352,00	23.509,00	
		2.4	Gestión del Museo de la Autonomía	712.693,00	15.000,00	
TOTAL				2.410.595,00	44.882,00	12.925,77

1.- Recursos generales

1.1- Gestión de gastos transversales

Este objetivo recoge los costes transversales de la organización, incluyendo el gasto del personal adscrito a Administración y Dirección. Se incrementa la cuantía respecto al presupuesto de 2017, por el aumento previsto para 2018 en gastos generales. El indicador para este objetivo es el número de recursos, fijando la meta en 37.

2.- Actuaciones propias

En este objetivo se incluyen los costes asociados a la actividad propia de la Fundación, incluido el personal Investigación, Programas, Publicaciones y Museo de la Autonomía de Andalucía.

2.1- Gestión de proyectos de investigación y Centro Documental

A través de la Convocatoria Pública de Proyectos de Investigación se pretende promover una participación equilibrada de hombres (38) y mujeres (29) en los proyectos a conceder en la Convocatoria 2017-2019 y asimismo desarrollar el Centro Documental a través de la digitalización de nuevos documentos catalogados (200) en el sistema integral de gestión documental.

2.2- Gestión de las actividades investigadoras y culturales

Consiste en consolidar la investigación en temas andaluces con la realización de talleres, seminarios, jornadas, presentaciones de publicaciones y exposiciones. Para ello, se cuantificarán los asistentes a las actividades investigadoras (481), valorando la satisfacción tanto de los asistentes como ponentes, y culturales (5.588).



MEMORIA

ENTIDAD: Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces

2.3- Publicaciones en papel y digitales

Las publicaciones tienen como objetivo la difusión del conocimiento, tanto de aquellos contenidos procedentes de investigaciones propias como de aquellos temas que se consideran de interés para el fomento de la investigación científica. Por lo que se ha establecido como indicador de las mismas el número de publicaciones editadas en papel (23.500) y las ediciones digitales (9).

2.4- Gestión del Museo de la Autonomía

Durante el 2018 se seguirá trabajando en la puesta en valor de la figura y legado de Blas Infante, Padre de la Patria Andaluza. Desde la Fundación, se busca una mayor visibilización de su obra a través del número de visitas a los espacios museísticos (7.900 hombres; 7.100 mujeres), consolidando el índice de satisfacción de las personas (por género) que visiten el Museo de la Autonomía de Andalucía.